

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	PEDAGOGÍA I		
Materia			
Módulo	Máster de Profesor de Enseñanza Secundaria. Módulo específico: Orientación Educativa.		
Titulación	MÁSTER DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		
Plan		Código	51841
Periodo de impartición	1 SEMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	MÁSTER	Curso	2021-2022
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesora responsable	<u>Departamento de Pedagogía</u> : María Jesús Conde Guzón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	María Jesús Conde Guzón Despacho: 320 Correo electrónico: mariajesus.conde@uva.es		
Departamento	003- PEDAGOGÍA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Orientación Educativa en España se lleva practicando desde hace más de 30 años, siendo cada vez más importante e imprescindible en el marco educativo, a la vez que ha ido ocupando espacio en otras situaciones como es la actividad personal o profesional.

Las distintas leyes de educación que ha habido en España promulgadas en diferentes contextos políticos han dado origen a diferentes enfoques teóricos en la orientación.

Las aportaciones de la pedagogía a dicha labor orientativa son fundamentales.

Se pretende en esta asignatura que los alumnos conozcan las bases pedagógicas en orientación educativa, así como lograr un adecuado nivel en la aplicación de las nuevas técnicas y modelos.

1.2 Relación con otras materias

Esta materia se relaciona con las siguientes:

- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO
- INNOVACION EN ORIENTACION EDUCATIVA
- INVESTIGACION EN ORIENTACION EDUCATIVA
- EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO
- INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1.3 Prerrequisitos

- Conocimientos relativos a los procesos relacionados con la pedagogía y psicología científicas.
- Inglés para la lectura de artículos.
- Estadística para la interpretación de artículos de revistas científicas.
- Informática básica.

2. Competencias

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
3. Conocer y comprender los elementos, procesos y valores de educación y su incidencia en la formación integral.
4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.
5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
6. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional
7. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.
8. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos. E13 Conocimiento y aplicación de las herramientas propias del diagnóstico, evaluación y análisis en Pedagogía
9. Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
10. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.



11. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
12. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.
13. Diagnóstico de situaciones complejas con especial atención a la diversidad y a la inclusión social para desarrollar y aplicar metodologías adaptadas a las diferencias personales y sociales (lingüísticas, culturales, étnicas, discapacidad, género, edad, etc.)
14. Conocer los contenidos curriculares de las materias, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
15. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3. Objetivos

1. Conocer modelos pedagógicos en los distintos ámbitos de la orientación.
2. Conocer herramientas de intervención pedagógica en cada ámbito de la orientación educativa.
3. Practicar cada estrategia pedagógica recibiendo retroalimentación del grupo y profesorado.

4. Bloques temáticos

PEDAGOGÍA I

Carga de trabajo en créditos ECTS:

BLOQUE I. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LOS CENTROS Y FUNCIÓN ORIENTADORA.

1. Legislación.
2. ROCs.
3. Niveles de concreción.
4. Documentos (PEC, PCC, RRI, PGA, Programaciones...).
5. Las competencias básicas.
6. Los Equipos de Orientación Educativa.
7. Los Departamentos de Orientación.

BLOQUE II. PEDAGOGÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Legislación.
2. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.
3. Medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad.
4. Modalidades de escolarización.
5. Plan de Atención a la Diversidad.

BLOQUE III. PEDAGOGÍA Y EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1. Evaluación Psicopedagógica. definición, dimensiones y características principales y legislación.
2. Procedimiento para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica.
3. Documentos: hoja de derivación, informe psicopedagógico, dictamen de escolarización.
4. Nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje.
5. Técnicas psicopedagógicas de evaluación.

BLOQUE IV. PEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA

1. Legislación.
2. El Plan de Orientación Académica.
3. Técnicas pedagógicas en orientación académica.



d. Métodos docentes

1. Clase expositiva y participativa: Para la explicación e introducción de los diferentes temas y conceptos que tengan un marcado matiz teórico. Para facilitar su desarrollo se empleará material audiovisual. Pero el peso de la participación será máximo.
2. Actividades prácticas: debates, dinámicas, role-play y retroalimentación, análisis de documentos que facilitan la integración y asimilación de los conceptos teórico-prácticos.
3. Trabajo personal y/o grupal: que permita conectar la teoría con casos prácticos.
4. Tutorías.

e. Plan de trabajo

1. Exposición oral de los contenidos del curso con ayuda de materiales audiovisuales y presentaciones de casos prácticos.
2. Actividades prácticas de seguimiento grupal e individual de las tareas asignadas mediante propuestas de trabajo y exposición de las mismas.

f. Evaluación

Esta asignatura se servirá de dos procedimientos de evaluación diferenciados:

- Elaboración de un diario de las sesiones que reflejará los contenidos teóricos y prácticos trabajados cada día, y la entrega de trabajos individuales y en grupo. (60%). La participación en la asignatura será considerada dentro de este apartado.
- Superación de una prueba de preguntas breves sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos (40%).

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Alonso Tapia, J. (1995). *Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.

Bisquerra Alzina, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: ciss-praxis (última ed. 2006).

Sobrado, L. y Ocampo, C. (1998). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. (2a Ed.). Barcelona: Estel.

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Alonso, J. (2004). *Evaluación psicológica. Coordinadas, procesos y garantías*. Madrid: Ediciones UAM

Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos*. México: Prentice Hall.

Del Barrio, M.V. (2002). *Evaluación psicológica en la infancia y la adolescencia*. Madrid: UNED.



Mayor, J.; Suengas, A. y González Marqués, J. (1993): *Estrategias Metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar*. Madrid: Editorial Síntesis.

Monereo, C., (Coord.)(2001): *Ser Estratégico y Autónomo Aprendiendo*. Barcelona: Graó.

Pérez Juste, R (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. En *RIE. Revista de Investigación Educativa*, Vol 18, num. 2, 261-287.

Verdugo, M.A. (1995): *Personas con discapacidad*. Madrid: Siglo X.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Manual del Estudiante
- Herramientas de comunicación:
 - Asíncronos: foros campus virtual, emails institucionales
 - Síncronos: videoconferencias en directo
- Píldoras de conocimiento, vídeos, lecturas digitales, materiales curriculares en formato digital
 - Repositorio de recursos digitales
 - Kit de herramientas instrumentales

h. Recursos necesarios

- Ordenador, altavoces, proyector, pizarra
- Campus virtual
- One drive
- Documentación bibliográfica y legislativa.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 ECTS	1 SEMESTRE

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales o a través de videoconferencias o grabadas.
- Lectura comprensiva y análisis crítico de documentación diversa.
- Trabajo individual.
- Trabajo en pequeño grupo.
- Trabajo en el campus virtual.
- Prácticas: aprendizaje por proyectos, análisis de normativa vigente, análisis de documentos de centro, investigación online.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas	25	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Otras actividades	-		
Total presencial	50	Total no presencial	100
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua a través de la participación en clases y de la realización de actividades escritas y orales.	60%	Elaboración de un diario de las sesiones que reflejará los contenidos teóricos y prácticos trabajados cada día, y la entrega de trabajos individuales y en grupo. La participación en la asignatura será considerada dentro de este apartado.
Prueba de evaluación objetiva	40%	Superación de una prueba de preguntas breves sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Las calificaciones se computarán con una única nota final. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba de evaluación objetiva (40%) para poder considerar el 60% del trabajo personal diario.

- **Convocatoria extraordinaria:**

- Convocatoria extraordinaria: prueba escrita con preguntas breves sobre todos los contenidos del programa (100% de calificación) y realización del trabajo personal.

8. Consideraciones finales



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

PEDAGOGÍA I

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

BLOQUE I. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LOS CENTROS Y FUNCIÓN ORIENTADORA.

8. Legislación.
9. ROCs.
10. Niveles de concreción.
11. Documentos (PEC, PCC, RRI, PGA, Programaciones...).
12. Las competencias básicas.
13. Los Equipos de Orientación Educativa.
14. Los Departamentos de Orientación.

BLOQUE II. PEDAGOGÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6. Legislación.
7. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.
8. Medidas especializadas y extraordinarias de atención a la diversidad.
9. Modalidades de escolarización.
10. Plan de Atención a la Diversidad.

BLOQUE III. PEDAGOGÍA Y EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

6. Evaluación Psicopedagógica. definición, dimensiones y características principales y legislación.
7. Procedimiento para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica.
8. Documentos: hoja de derivación, informe psicopedagógico, dictamen de escolarización.
9. Nivel de competencia curricular y estilo de aprendizaje.
10. Técnicas psicopedagógicas de evaluación.

BLOQUE IV. PEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA

4. Legislación.
5. El Plan de Orientación Académica.
6. Técnicas pedagógicas en orientación académica.

d. Métodos docentes online

- Clases magistrales a través de videoconferencia o grabadas
- Lectura comprensiva y análisis crítico de documentación diversa.
- Trabajo en el campus virtual.
- Trabajo personal.
- Prácticas: aprendizaje por proyectos, análisis de normativa vigente, análisis de documentos de centro, investigación online. Se realizarán a través del Campus Virtual, mediante la entrega de documentos, vídeos y se tutorizarán y explicarán mediante foro en dicho Campus.

**e. Plan de trabajo online**

1. Revisión de documentación teórica sobre la temática y los contenidos de aprendizaje, complementando la explicación de los mismos a partir de sesiones grupales de videoconferencia, feedback a partir de los foros de la plataforma y propuesta de links con vídeos y páginas Web.
2. Planteamiento de supuestos prácticos que el alumnado ha de llevar a cabo de forma autónoma y posterior corrección.

f. Evaluación online

Los mismos que en la presencial, salvo que la prueba escrita (examen) se realizará a través del Campus Virtual. Las prácticas se entregarán a través del Campus, al igual que con la docencia presencial y el proyecto final o examen (según elección del profesor) se realizará también a través del Campus virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 ECTS	1 SEMESTRE

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales a través de videoconferencia o grabadas.
- Lectura comprensiva y análisis crítico de documentación diversa.
- Trabajo individual.
- Trabajo en el campus virtual.
- Prácticas: aprendizaje por proyectos, análisis de normativa vigente, análisis de documentos de centro, investigación online.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Trabajo autónomo sobre los contenidos teóricos	50
Clases prácticas	25	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	50
Total presencial a distancia	50	Total no presencial	100
Total presencial a distancia + no presencial			100

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

**A7. Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua a través de la participación en clases y de la realización de actividades escritas y orales (videoconferencia- Campus Virtual).	60%	Elaboración de un diario de las sesiones que reflejará los contenidos teóricos y prácticos trabajados cada día, y la entrega de trabajos individuales y en grupo. La participación en la asignatura será considerada dentro de este apartado.
Prueba de evaluación objetiva (realizada online)	40%	Superación de una prueba de preguntas breves sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los mismos que en la docencia presencial
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la docencia presencial